

2024



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS



Gobierno Autónomo
Descentralizado
de la Parroquia La Unión





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LA UNIÓN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

La Unión se transforma con diálogo y participación

Quienes hemos recibido el mandato de gestionar lo público lo hacemos con un profundo sentido de servicio. Gobernar es también rendir cuentas, y hoy, cumpliendo con ese deber ético y legal, presento ante ustedes la Rendición de Cuentas del año 2024.

Ha sido un año de grandes desafíos, pero también de importantes conquistas. En medio de las dificultades, hemos mantenido firme el compromiso de trabajar por el bien común, guiados por los principios de equidad, transparencia y participación. Cada decisión adoptada ha tenido como centro el interés colectivo y el desarrollo de nuestra parroquia.

Gracias a su confianza y al trabajo articulado con la comunidad, logramos avanzar en obras y acciones que impactan directamente en la calidad de vida de nuestras familias: desde infraestructura hasta proyectos sociales que abrazan a nuestros grupos prioritarios. Todo esto lo hicimos con un propósito claro y compartido: construir una parroquia más humana, solidaria y con oportunidades para todos.

La Unión avanza porque camina unida. Porque el diálogo abierto con nuestra gente y la participación activa de la ciudadanía han sido la base de esta gestión. Gracias a ustedes, hemos demostrado que sí es posible hacer una administración cercana, eficiente y comprometida.

Sabemos que aún queda mucho por hacer. Lo asumimos con humildad, pero también con la firmeza y la esperanza que nos inspira nuestra tierra. Esta rendición no es solo un informe: es un reflejo del esfuerzo colectivo de quienes creemos que desde lo local se puede transformar realidades.

Agradezco de corazón a todas las personas e instituciones que hicieron posible cada logro. Les invito a seguir caminando juntos, construyendo el futuro que soñamos. Porque creo en el poder transformador de la gestión pública, y porque cuando trabajamos unidos, La Unión no se detiene.

Lic. Elina Elizabeth Loor Urdánigo Msc.

PRESIDENTA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

ÍNDICE

CONTENIDO DEL INFORME

1. Antecedentes	1
2. Objetivos	2
2.1 Objetivo General.....	2
2.2 Objetivos Especificos.....	2
3. Metodología Aplicada	3
4. Gestión Estratégica	4
4.1 Misión.....	4
4.2 Visión.....	4
4.3 Objetivos Institucionales.....	5
4.4 Organigrama.....	6
4.5 Autoridades.....	7
5. Ejecución Presupuestaria	8
5.1 Antecedentes.....	8
5.2 Metodología Aplicada.....	8

5.3. Presupuesto 2024	9
5.4 Situación de los ingresos	10
5.5 Ingreso 2024	11
5.6 Gastos.....	11
5.7 Cédulas de gastos.....	11
6 Proyectos Ejecutados 2024.....	13
6.1 Obras de infraestructura.....	13
6.1.1 Regeneración Urbana en la calle El Oro desde calle Víctor Emilio Estrada hasta calle Fernando Tinoco en la cabecera parroquia.....	13
6.1.2 Construcción de aceras y bordillos en la calle Carlos M. Estrada entre calle 12 de Octubre y calle El Oro.....	14
6.1.3 Construcción de cancha de uso múltiple, batería sanitaria y graderíos en el sector Los Tulipanes de la parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	15

6.1.4 Construcción de cancha de uso múltiple y escenario con vestidores en el recinto El Rocío de la parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	16
6.1.5 Construcción de Casa Comunal en el Recinto Zaracay 1 de la parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de esmeraldas.....	17
6.1.6 Construcción de Casa Comunal en el barrio Voluntad de Dios de la parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	18
6.1.7 Regeneración Urbana en la calle 10 de Agosto entre la avenida principal Simón Plata Torres y calle Fernando Tinoco de la parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	19
6.1.8 Mantenimiento del edificio del GAD parroquial de La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	20

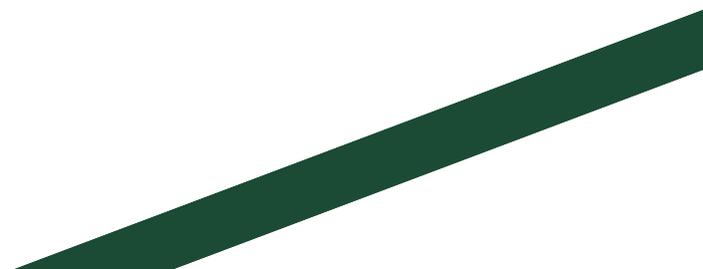
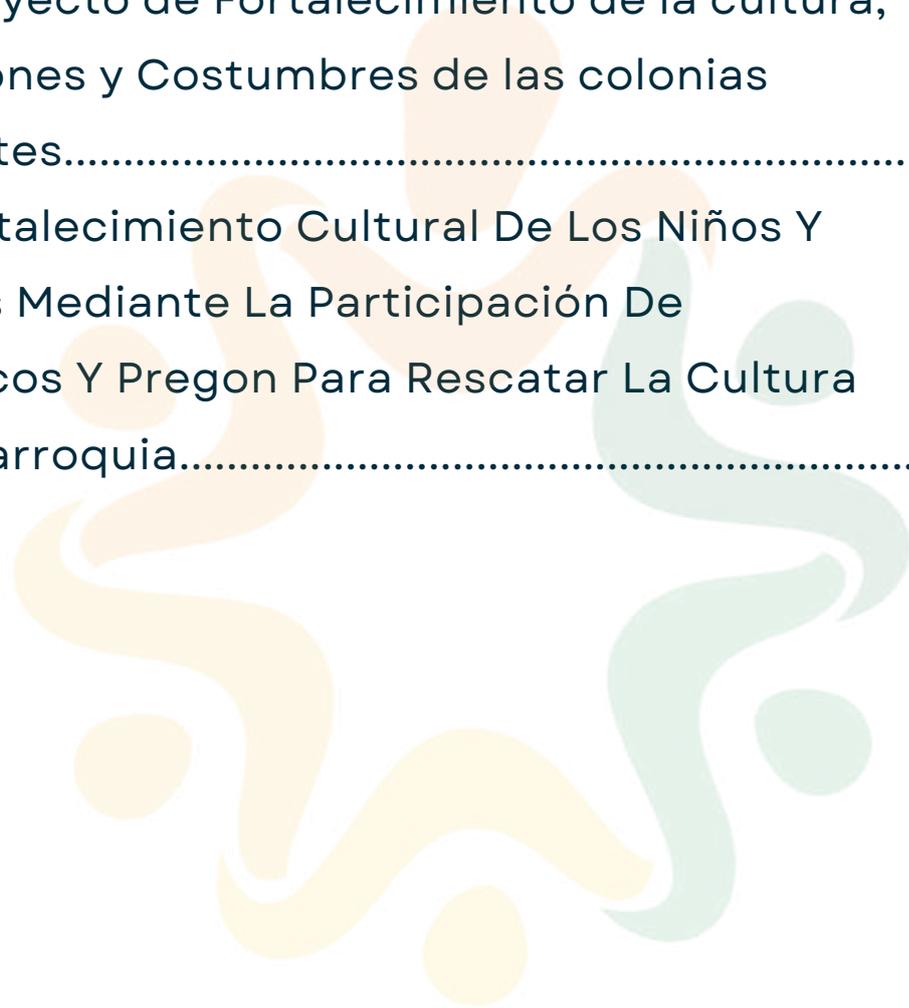
6.2 Mantenimiento de los Espacios Públicos.....	21
6.2.1 Mantenimiento de Cancha - Coliseo Memin Zúñiga y Gary Urdánigo.....	21
6.2.2 Mantenimiento del Estadio Luis Proaño.....	22
6.2.3 Mantenimiento de Luminarias de la cancha del Barrio San Ramón, San Gabriel y Cancha Del Recinto Matamba.....	23
6.2.4 Servicio de mantenimiento a la Infraestructura de La Plazoleta de comidas de La Parroquia La Unión del cantón Quininde, Provincia Esmeraldas.....	24
6.2.5 Mantenimiento y pintado de los bordillos de las Calles del centro poblado de la parroquia La Unión del cantón Quininde Provincia Esmeraldas.....	25
6.3 Fortalecimiento Institucional.....	26
6.3.1 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electrónicos del Punto Digital Gratuito en convenio con Mintel y del Gobierno Autónomo.....	26

6.3.2 Servicio de Mantenimiento de la Hidro Lavadora Marca Superelli -Modelo: 13hp 3600PSI 4.5GMP y Motoguadaña Marca Sthill - Modelo: Fs 280, de GAD.....	27
6.3.3 Adquisición de Herbicidas para el GAD Parroquial de La Unión del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.....	27
6.3.4 Adquisición de Suministros de Material de aseo para el GAD Parroquial de La Unión del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.....	27
6.3.5 Renovación de la póliza de fidelidad tipo Blanket para el personal del GAD de la parroquia La Unión, cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.....	27
6.4 Seguridad.....	28
6.4.1 Repotenciación del alumbrado eléctrico de La Calle Guayas entre Calle Loja y Calle Roberto Cajiao de La Parroquia La Unión, Cantón Quininde.....	28

6.5 Gestión de riesgos	29
6.5.1 Contratación para el servicio de limpieza de sedimentos de varios esteros que atraviesan la cabecera parroquial de La Unión del Cantón Quinindé.....	29
7. Proyectos Sociales 2024.....	30
7.1 Grupos Prioritarios.....	30
7.1.1 Proyecto Atención Integral al Adulto Mayor..	31
7.1.2 Atención domiciliaria a las personas con discapacidad en base a la estrategia de desarrollo inclusivo basado en la comunidad en la parroquia La Unión.....	32
7.1.3 Proyecto: Acompañamiento Técnico para El Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Parroquia La Union con la Cooperacion Tecnica del Ministerio de Agricultura y Ganaderia MAG, según convenio de Cooperacion Institucional.....	33
7.1.4 Proyecto: De Fortalecimiento de La Cultura, Tradiciones y Costumbres de la Parroquia La Unión Por Conmemorarse El Aniversario No 32 de Parroquialización de La Unión, cantón Quinindé.....	32

7.1.5 Proyecto Espacios Juveniles para la promoción, prevención y buen uso del tiempo libre de adolescentes y jóvenes de La Parroquia La Unión.....	33
7. Proyectos Ejecutados 2024	28
7.1 Grupos Prioritarios.....	28
7.1.1 Proyecto Atención Integral al Adulto Mayor..	29
7.1.2 Atención domiciliaria a las personas con discapacidad en base a la estrategia de desarrollo inclusivo basado en la comunidad en la parroquia La Unión.....	30
7.1.3 Proyecto: Acompañamiento Técnico para El Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Parroquia La Union con la Cooperacion Tecnica del Ministerio de Agricultura y Ganaderia MAG, según convenio de Cooperacion Institucional.....	31
7.1.4 Proyecto: De Fortalecimiento de La Cultura, Tradiciones y Costumbres de la Parroquia La Unión Por Conmemorarse El Aniversario No 32 de Parroquialización de La Unión, cantón Quinindé.....	32

7.1.5 Proyecto Espacios Juveniles para la promoción, prevención y buen uso del tiempo libre de adolescentes y jóvenes de la parroquia La Unión	33
7.1.6 Proyecto de Fortalecimiento de la cultura, Tradiciones y Costumbres de las colonias residentes.....	34
7.1.7 Fortalecimiento Cultural De Los Niños Y Jóvenes Mediante La Participación De Villancicos Y Pregon Para Rescatar La Cultura De La Parroquia.....	35



Informe 2024

"Las perspectivas de una democracia estable en un país mejoran si sus ciudadanos y dirigentes apoyan firmemente las ideas, los valores y las prácticas democráticas. El apoyo más fiable se produce cuando estas creencias y predisposiciones están arraigadas en la cultura del país y se transmiten, en gran medida, de generación en generación. En otras palabras, cuando el país posee una cultura política democrática".

Robert Dahl



1. ANTECEDENTES

A partir de la Constitución de 2008, la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

La rendición de cuentas es un proceso metódico, deliberado, participativo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos; este ejercicio transparenta la gestión de lo público al poner en evidencia las formas de utilización de los fondos públicos, según lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCS).

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante Resolución No. CPCCS-PL-SEG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, expide el reglamento de Rendición de Cuentas, y mediante Resolución Nro. CPCCS-PL-SEG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, modifica dicho reglamento, reformando parcialmente el artículo 20. Este reglamento deberá ser cumplido por todas las instituciones y entidades del sector público, las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este se convierte en un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

En el año 2025, mediante resolución Nro. CPCCS-PL-SEG-007-E-2025-0070 de 28 de febrero de 2025, el CPCCS aprobó la nueva propuesta de cronograma para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024. Esta decisión armonizó los tiempos de rendición de cuentas con el cronograma electoral dispuesto por el Consejo Nacional Electoral para la segunda vuelta del periodo de elecciones presidenciales 2025. La rendición de cuentas no es solo un mandato normativo, sino una práctica política que fortalece el vínculo entre la ciudadanía y sus instituciones fomenta la cultura democrática y permite construir confianza colectiva en torno a una parroquia que se transforma con base en decisiones públicas informadas, transparentes y evaluables.

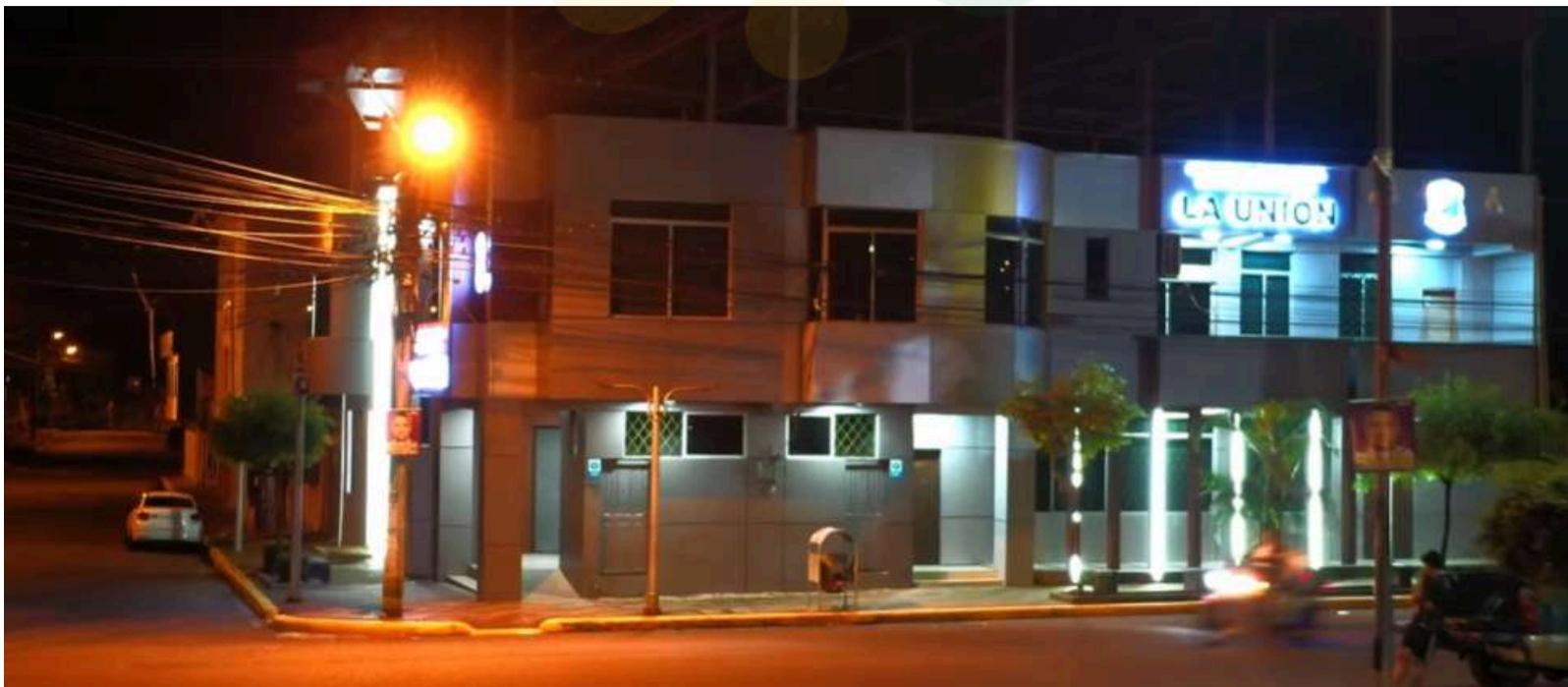
2. OBJETIVOS

➔ 2.1 Objetivo General

Transparentar la administración, dando a conocer la gestión de la institución y su adecuada administración de los recursos con el fin de mejorar los servicios a la ciudadanía.

➔ 2.2 Objetivos Especificos

- Informar a la ciudadanía respecto a la gestión realizada en el año 2024
- Cumplir con la deliberación pública conforme lo establece la ley
- Generar vínculos de participación en los diferentes ejes de gestión de la Administración Parroquial.



3. METODOLOGÍA APLICADA

La metodología comprende los cuatro procesos principales a ejecutarse para cumplir con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana





4. GESTIÓN ESTRATÉGICA

➔ 4.1 Misión

Contribuir al Desarrollo y Ordenamiento del Territorio de la parroquia La Unión a través de la ejecución de proyectos, gestión de convenios acuerdos y alianzas que permitan articular esfuerzos y optimizar recursos de la población en general de la parroquia. Para el efecto el GAD La Unión se orientará con los siguientes valores: Trabajo en equipo, solidaridad, respeto, honradez, ética y articulando eficazmente a la gestión de los gobiernos locales.

➔ 4.2 Visión

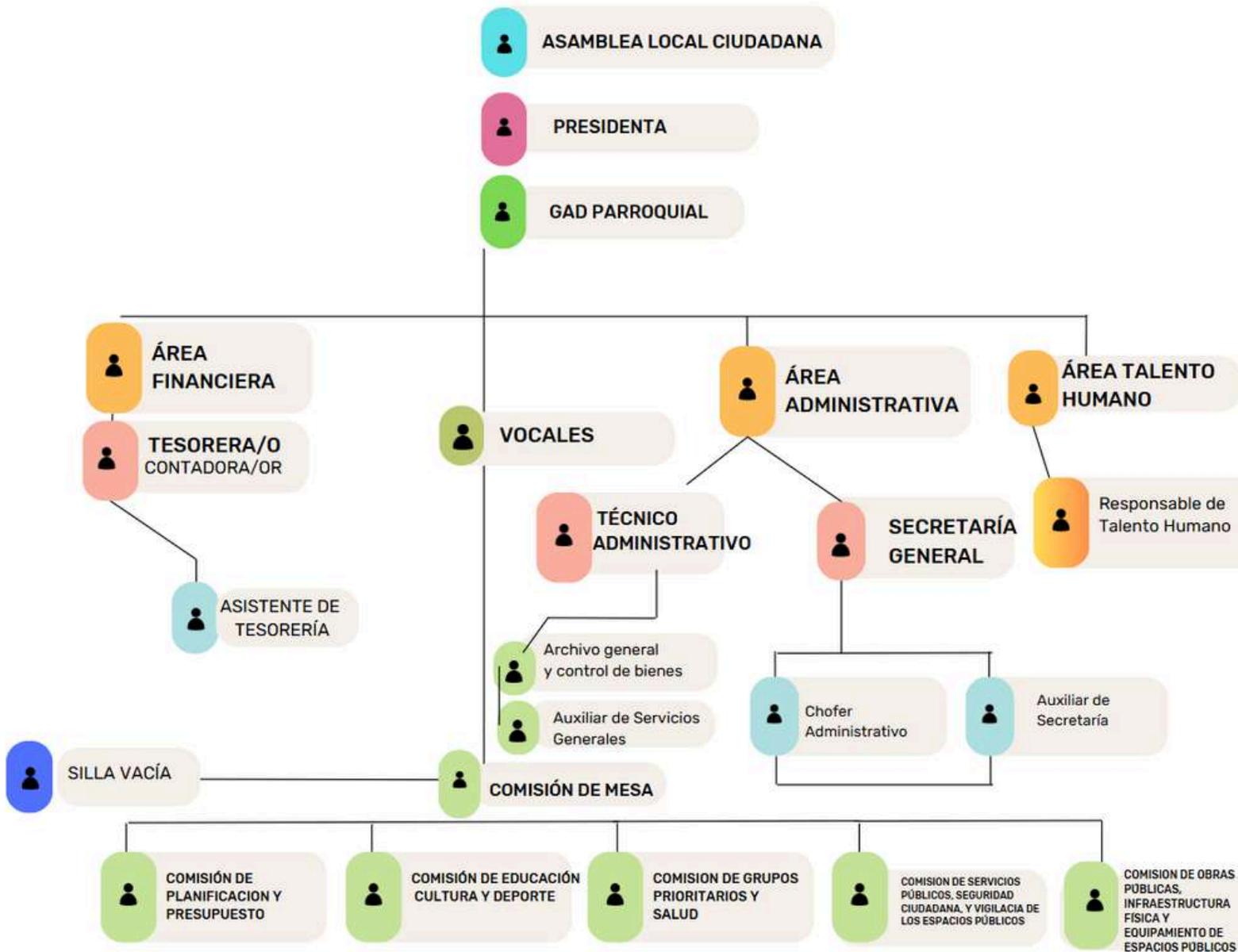
El Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de La parroquia “La Unión” se posicionará como el máximo órgano administrativo de gestión, cogestión, ejecución y coordinación institucional, constituyéndose en un ente que genere confiabilidad y credibilidad dentro de la jurisdicción parroquial como un referente cantonal avalada con los saberes, capacidad y esfuerzo de su gente.

4.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ➔ Conservar los recursos naturales existentes e impulsar la protección de nuevos espacios que permitan su gestión y sostenibilidad y disminuir la contaminación en suelo, aire y agua.
- ➔ Impulsar la equidad social y territorial, la inclusión, la generación de oportunidades y fomentar la identidad a través del rescate de la memoria individual y colectiva.
- ➔ Promover el desarrollo económico productivo, la asociatividad, para generar oportunidades laborales y garantizar el acceso a los recursos económicos en condiciones de equidad en toda la población.
- ➔ Implementar y gestionar el acceso a los servicios básicos, equipamientos y el aseguramiento a una vivienda en condiciones dignas.
- ➔ Implementar y gestionar el acceso a los servicios básicos, equipamientos y el aseguramiento a una vivienda en condiciones dignas.
- ➔ Garantizar la movilidad a través del mantenimiento y construcción de la red vial e impulsar el acceso a redes de comunicación para garantizar el desarrollo económico, agrícola y social.
- ➔ Fortalecer la participación ciudadana a través del impulso a las diversas organizaciones sociales, productivas, económicas, artesanales e institucionales asentadas en el territorio.



4.4. ORGANIGRAMA



4.5. AUTORIDADES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
LA UNIÓN



Lcda. Elina Elizabeth Loor Urdánigo
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN



Señor. Luis Fabián Cayo Defáz
VICEPRESIDENTE



Señor. Ángel Raúl Torres Córdova
VOCAL



Lcdo. Josué Tito Albán Álvarez
VOCAL



Abg. Deysi Mariela Córdova Córdova
VOCAL

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

5.1 ANTECEDENTES

La asignación inicial del presupuesto del GAD Parroquial Rural La Unión fue de: \$ 916,053.17

- Se realizan modificaciones al presupuesto por las razones que se detallan:
• Según el Acuerdo Ministerial No. 007 publicado en el Segundo Suplemento, de fecha 11 de marzo 2024 el Ministerio de Finanzas asigna al Gad Parroquial La Unión 733,665.69.
- Según el Acuerdo Ministerial No. 28 de fecha 10 de octubre del 2024, el Ministerio de Economía y Finanzas incrementó el Presupuesto del GAD de la Parroquia La Unión a un valor de \$ 803,731.84
- El Ministerio de Finanzas depositó en el año fiscal 2024 la cantidad anual el valor de 869,125.85 incluidas las dos alícuotas pendientes de cobrar del periodo fiscal 2023.

Durante la ejecución del presupuesto, se efectuaron reformas presupuestarias que consistían en traspasos, suplementos de créditos y reducción de créditos presupuestarios.

5.2 METODOLOGÍA APLICADA

En la liquidación presupuestaria se incluye información a nivel consolidado al 31 de diciembre del 2024, obtenida a través de los reportes del Sistema FINGADS.

Se debe tener en consideración que el presupuesto consolidado es la sumatoria de las asignaciones de cada uno de los programas y funciones.

Para establecer el nivel de ejecución presupuestaria, se considera la relación del Presupuesto devengado y el codificado en el caso de gastos; y, en ingresos el presupuesto recaudado y el codificado.

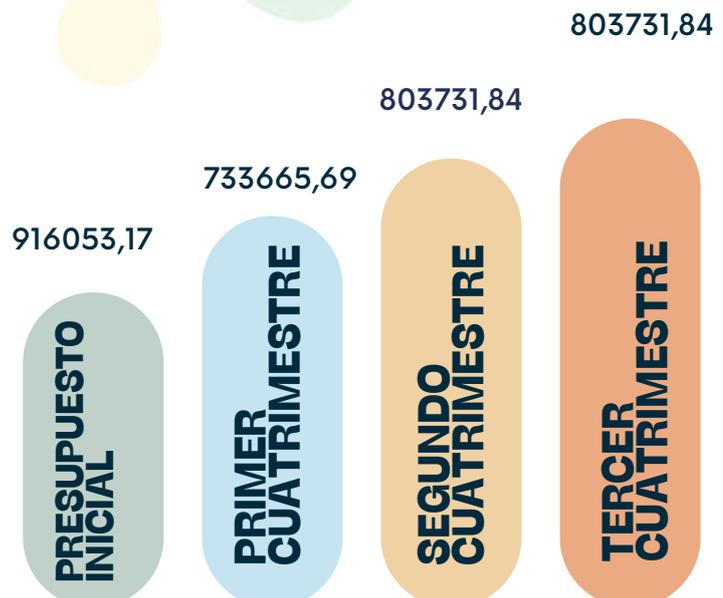
El presupuesto codificado constituye el presupuesto inicial más las reformas realizadas a una fecha de corte durante la ejecución, en este caso al 31 de diciembre, y resulta de una serie de modificaciones realizadas al Presupuesto Inicial como son los aumentos en los ingresos identificación de recursos para gastos adicionales, las disminuciones, etc.

El presupuesto devengado es el monto de los bienes, servicios y contratación de obras tramitados por cada programa y subprograma, cuyo valor constituye una obligación de pago por la prestación efectiva realizada, autónomamente de si este pago se realizó o no.

El devengado es el acto administrativo por el cual la autoridad competente reconoce una obligación a un tercero como consecuencia de la recepción de los bienes y servicios previamente convenidos o contratados.

Como lo dispone la metodología y normativa emitidas por el Ministerio de Finanzas y que fueron aplicadas durante el ejercicio presupuestario del año 2024, registro de los ingresos y gastos del presupuesto se han realizado por el método del devengado, es decir que los ingresos se han aplicado por el monto de los derechos y los gastos por las obligaciones contraídas en los procesos administrativos, de contratación pública y transferencias de inversión efectuados por el GAD Parroquial, haya o no existido movimiento de dinero.

5.3 PRESUPUESTO 2024



5.4 SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

Los ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Unión contempla las asignaciones por parte del Ministerio de Economía y Finanzas por concepto del Modelo de Equidad Territorial. El Presupuesto Inicial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Unión fue de novecientos dieciséis mil cincuenta y tres dólares con 17/100 (\$ 916.053,17 USD).

Según el Acuerdo Ministerial No. 007 de fecha 11 de marzo del 2024 del Ministerio de Economía y Finanzas se reduce el presupuesto del GAD Parroquial La Unión en Setecientos treinta y tres mil seiscientos sesenta y cinco dólares con 69/100 (\$ 733.665,69 USD).

Por concepto del Modelo de Equidad Territorial correspondiente al segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2024, en aplicación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas según el Acuerdo Ministerial No. 039 de fecha 10 de octubre del 2024 es de en Ochocientos tres mil setecientos treinta y un dólares con 84/100 (\$ 803.731,84 USD).

El Ministerio de Finanzas depositó en el año 2024 la cantidad mensual según el cuadro siguiente:

1. Enero a abril	\$ 61.138,81	TOTAL	\$244.555,24
2. Mayo a agosto	\$ 69.897,08	TOTAL	\$279.588,32
3. Septiembre a nov	\$ 69.897,08	TOTAL	\$209.691,24
4. Diciembre	\$ 69.987,08		Por Cobrar
TOTAL, GENERAL			\$733.744,80

La cuota de diciembre será depositada en enero de 2025

Al 31 de diciembre del 2024

Saldo disponible 2024 GAD	\$49,029.84
CAJA-BANCO DISPONIBLE	49,029.84

5.5 INGRESO 2024

INGRESOS 2024					
PARTIDA	DETALLE	CIDIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	PORCENTAJE %
1	INGRESOS CORRIENTES	241,393.09	241,393.09	220,423.94	91.31%
2	INGRESOS DE CAPITAL	562,612.29	562,612.29	513,684.37	91.30%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	351,501.17	135,291.08	135,291.08	38.49%
	TOTAL	1,155,506.55	939,296.46	869,399.39	75.25%

De los datos que constan en el cuadro de ingresos se ha alcanzado a recaudar el 75.25%; con respecto al ingreso corriente un porcentaje del 91.31% del devengado como son las transferencias recibidas por el Ministerio de Finanzas; el ingreso de capital del 91.30% corresponde a las transferencias recibidas del Ministerio de Finanzas para gasto de inversión. Finalmente, el ingreso de financiamiento que es un 38.49% es de recaudación de cuentas por cobrar y saldos disponibles.

5.6 GASTOS

GASTOS 2024				
CUENTA	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE %
5	GASTOS CORRIENTES	241,393.09	216,004.25	89.48%
7	GASTOS DE INVERSION	823,250.29	734,879.41	89.48%
8	GASTOS DE CAPITAL	7,804.43	7,685.95	98.48%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	83,068.26	82,695.56	99.55%
	TOTAL	1,155,516.07	1,041,265.17	90.11%

Con respecto al cuadro de los egresos hay un porcentaje de ejecución del 90.11%, en gasto corriente en el que se incluye: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, adquisición de materiales de oficina y de aseo y más gastos que incurren para el buen funcionamiento de la institución, se ejecutó un porcentaje de 89.48%, gasto de capital se ejecutó en un 98.48% como bienes de larga duración y aplicación del financiamiento un porcentaje del 99.55% corresponde al pasivo circulante.

5.7 CEDULAS DE GASTOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x
		Inicial						Devenegar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D
5	GASTOS CORRIENTES	274,815.95	-33,422.86	241,393.09	216,004.25	216,004.25	212,292.05	25,388.84
51	GASTOS EN PERSONAL	187,433.00	-11,844.00	175,589.00	168,130.37	168,130.37	164,418.19	7,458.63
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	34,882.95	211.82	35,094.77	24,569.19	24,569.19	24,569.17	10,525.58
56	GASTOS FINANCIEROS	12,000.00	5,508.02	17,508.02	11,963.06	11,963.06	11,963.06	5,544.96
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	5,500.00	557.30	6,057.30	4,823.94	4,823.94	4,823.94	1,233.36
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	35,000.00	-27,856.00	7,144.00	6,517.69	6,517.69	6,517.69	626.31
17	GASTOS DE INVERSION	856,887.22	-33,636.93	823,250.29	734,879.41	734,879.41	727,360.63	88,370.88
71	GASTOS EN PERSONAL PARA	77,184.00	-12,661.96	64,522.04	61,007.54	61,007.54	60,281.84	3,514.50
73	BIENES Y SERVICIOS PARA	187,594.03	-18,288.67	169,305.36	151,915.95	151,915.95	150,364.00	17,389.41
75	OBRAS PUBLICAS	592,109.19	-35,644.04	556,465.15	494,643.41	494,643.41	492,072.44	61,821.74
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	0.00	32,957.74	32,957.74	27,312.51	27,312.51	24,642.35	5,645.23
18	GASTOS DE CAPITAL	25,204.43	-17,400.00	7,804.43	7,685.95	7,685.95	7,677.20	118.48
84	BIENES DE LARGA DURACION	25,204.43	-17,400.00	7,804.43	7,685.95	7,685.95	7,677.20	118.48
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	110,646.74	-27,578.48	83,068.26	82,695.56	82,695.56	82,695.56	372.70
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA	102,188.00	-27,878.48	74,309.52	73,946.34	73,946.34	73,946.34	363.18
97	PASIVO CIRCULANTE	8,458.74	300.00	8,758.74	8,749.22	8,749.22	8,749.22	9.52
TOTAL		1,267,554.34	-112,038.27	1,155,516.07	1,041,265.17	1,041,265.17	1,030,025.44	114,250.90

GASTOS EN PERSONAL. - Contempla los montos ejecutados de remuneraciones unificadas, Salarios unificados, beneficios de ley.

GASTO BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO. - Dentro de este grupo contempla los servicios básicos del edificio del GAD de la Parroquia La Unión, materiales de aseo, materiales de oficina, mantenimiento de equipos informáticos, servicio de vigilancia, arrendamiento de licencia y uso de paquetes informáticos (página web y sistema contable), y uniforme para el personal administrativo y operativo.

GASTOS FINANCIEROS. - Contempla los intereses cancelados por los créditos que mantiene la institución con el BDE.

OTROS GASTOS CORRIENTES. – Contempla gastos de impuestos y tasas (revisión vehicular de la motocicleta del GAD), seguros (bienes de la institución), comisiones bancarias.

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES. – Dentro de este rubro contempla las aportaciones a CONAGOPARE Nacional, CONAGOPARE provincial y Contraloría General del Estado (CGE) que técnicamente la partida presupuestaria se denomina A entidades Descentralizadas y Autónomas



6. PROYECTOS EJECUTADOS 2024

6.1 Obras de Infraestructura

6.1.1 REGENERACIÓN URBANA EN LA CALLE EL ORO DESDE CALLE VÍCTOR EMILIO ESTRADA HASTA CALLE FERNANDO TINOCO EN LA CABECERA PARROQUIAL.

➔ OBJETIVO

Optimizar la movilidad en el sector, asegurando la seguridad vial y el flujo ordenado de peatones y vehículos que circulan por el centro.

Avance del 2024: 100%
Monto: \$58.275,78
Fiscalización: \$2.913,34

➔ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Canalización del agua lluvia mediante la construcción de bordillos y cunetas.
- Colocación de adoquines ornamentales para dar movilidad al sector.
- Colocación de adoquines vehiculares.
- Instalación de luminarias solares



6.1.2 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA CALLE CARLOS M. ESTRADA ENTRE CALLE 12 DE OCTUBRE Y CALLE EL ORO.

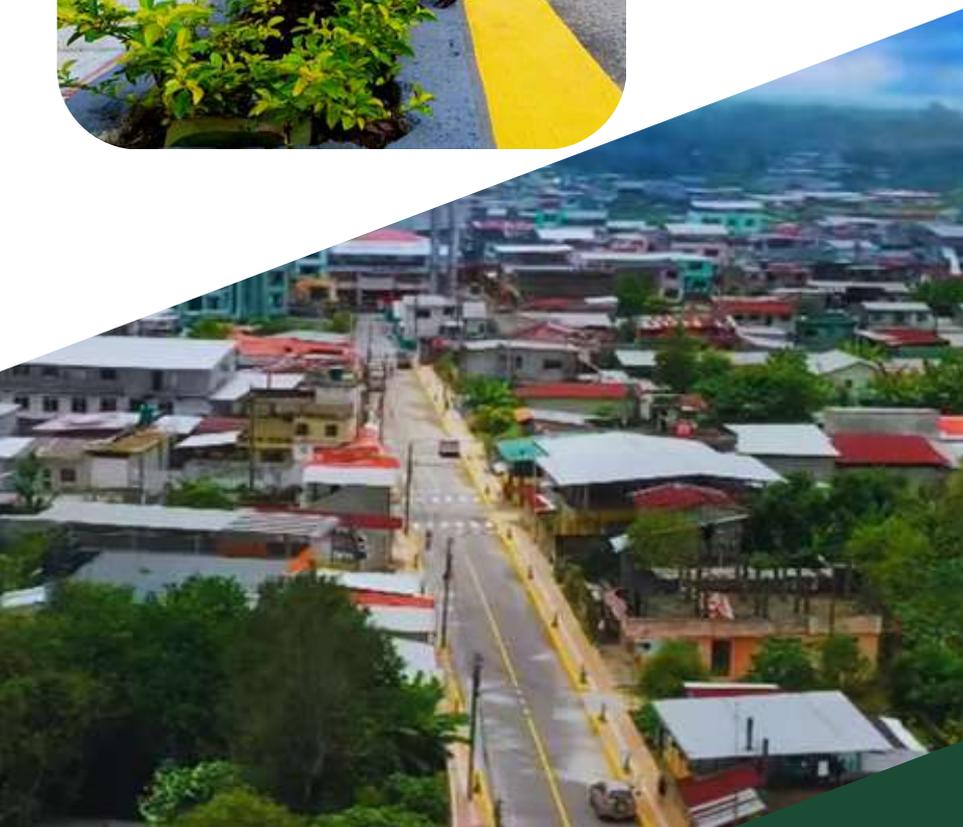
➔ Objetivo

Facilitar el desplazamiento seguro y ágil de la comunidad, mejorando las condiciones de movilidad para las personas y vehículos que transitan por el sector.

Avance del 2024: 100%
Monto: \$ 93.159,23
Fiscalización: \$4.655,45

➔ DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Construcción de bordillos internos
- Mantenimiento de bordillo externo existente
- Instalación de adoquín peatonal de colores,
- Urbanismo y encausamiento de aguas lluvias.



6.1.3 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MULTIPLE, BATERÍA SANITARIA Y GRADERÍOS EN EL SECTOR LOS TULIPANES DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

➔ **Objetivo**

Fortalecer la práctica deportiva en el barrio los Tulipanes, a través de la implantación de una moderna infraestructura deportiva que permita cubrir y satisfacer la demanda deportiva local

Avance del 2024: 100%
Monto: \$58,474.18
Estudio y Diseño de Proyecto: \$2.000,00
Fiscalización: \$2.780,00

➔ **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

- Construcción de cancha de uso múltiple
- Construcción de Graderíos
- Construcción batería sanitarias.



6.1.4 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE Y ESCENARIO CON VESTIDORES EN EL RECINTO EL ROCÍO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

➔ Objetivo

Fomentar la práctica deportiva, la recreación y la realización de actividades culturales y comunitarias en el Recinto El Rocío, contribuyendo así al desarrollo integral y al fortalecimiento del tejido social de la comunidad.

Avance del 2024: 100%
Monto: \$55,298.04
Estudio y Diseño de Proyecto: \$2.700,00
Fiscalización: \$2,190.00

➔ DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Construcción de Cancha de uso múltiple
- Construcción de escenario con vestidores



6.1.5 CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL EN EL RECINTO ZARACAY 1 DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

➔ Objetivo

Dotar a la comunidad de un espacio físico adecuado y seguro para reuniones, asambleas y actividades de gestión comunitaria, que sirva como un lugar de encuentro, organización y desarrollo, promoviendo la participación ciudadana, el fortalecimiento del tejido social y el acceso a actividades sociales, culturales, educativas y productivas.

Avance del 2024: 100%

Monto: \$34,971.41

Estudio y Diseño de Proyecto: \$1.798,43

Fiscalización: \$1.380,00

➔ DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Construcción de casa comunal
- Servicio de torre de agua
- Biodigestor



6.1.6 CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL EN EL BARRIO VOLUNTAD DE DIOS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

➔ Objetivo

Dotar al barrio Voluntad de Dios de una infraestructura que funcione como un espacio centralizado y accesible para la realización de actividades sociales, educativas y culturales, promoviendo el desarrollo integral, la cohesión social y el bienestar de la comunidad.

Avance del 2024: 100%

Monto: \$55,945.38

Estudio y Diseño de Proyecto: \$1.790,00

Fiscalización: \$1.390,50

➔ DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Construcción de casa comunal
- Construcción de baterías sanitarias dentro de la misma
- Construcción aceras de contorno
- Construcción de torre de agua
- Instalación de biodigestor



6.1.7 REGENERACIÓN URBANA EN LA CALLE 10 DE AGOSTO ENTRE LA AVENIDA PRINCIPAL SIMÓN PLATA TORRES Y CALLE FERNANDO TINOCO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS

➔ Objetivo

Mejorar la funcionalidad, seguridad e imagen de la calle 10 de Agosto mediante un proceso integral de regeneración urbana, con el fin de brindar a la ciudadanía un entorno ordenado, accesible y digno para la convivencia y el desarrollo local.

Avance del 2024: 90%

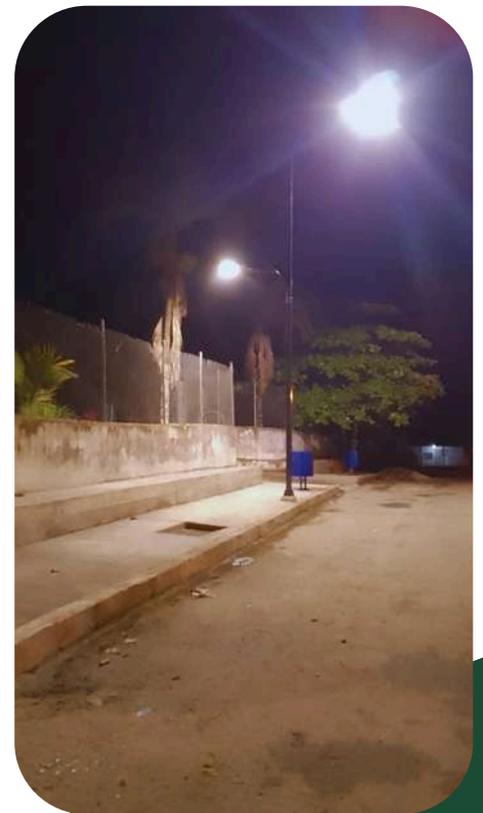
Monto: \$82,009.00

Estudio y Diseño: \$4.025,00

Fiscalización: \$4.240,00

➔ DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Aceras y bordillos
- Sistema de iluminacion
- Bancas de hormigon
- Jardineras
- Basureros



6.1.8 MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

➔ Objetivo

Ejecutar el mantenimiento externo del edificio del GAD Parroquial de La Unión, en el cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, con el propósito de mejorar su imagen institucional, modernizar su apariencia y brindar una fachada más atractiva y acorde a una gestión pública eficiente y cercana a la comunidad.

Avance del 2024: 80%

Monto: \$29,999.42

Estudio y Diseño: \$1.491,84

Fiscalización: \$1.495,00



DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Revestimiento con paneles de aluminio compuesto paredes externas con accesorios e iluminación
- Letras alto relieve en acero inoxidable
- Logotipo institucional con iluminación
- Impermeabilización de losa
- Cielo raso gypsum mantenimiento



6.2 MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

6.2.1 MANTENIMIENTO DE CANCHA - COLISEO MEMIN ZUÑIGA Y GARY URDÁNIGO

➔ **Objetivo**

Optimizar las condiciones del coliseo Memin Zúñiga, a través del mantenimiento de la cancha, con el fin de brindar un espacio deportivo seguro, funcional y propicio para el desarrollo físico

Avance del 2024: 100%

Monto: \$6.293,05

➔ **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

- Mantenimiento De Cancha
- Pintura De Cancha
- Mantenimiento De Bases De Tablero
- Cambio De Tablero De Basket
- Pintura De Bases De Cerchas Metalicas
- Mantenimiento De Cancha
- Pintura De Cancha
- Mantenimiento De Bases De Tablero
- Cambio De Tablero De Basket
- Pintura De Bases De Cerchas Metalicas

6.2.2 MANTENIMIENTO DEL ESTADIO LUIS PROAÑO

➔ Objetivo

Mejorar las condiciones funcionales, estéticas y de seguridad del Estadio Luis Proaño mediante trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando un espacio adecuado para la práctica deportiva y el desarrollo de actividades recreativas y comunitarias.

Avance del 2024: 100%
Monto: \$6.293,05

➔ DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Mantenimiento de camerino
- Mantenimiento de bancos de suplentes
- Mantenimiento de arcos
- Cambio de mayas



6.2.3 MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LA CANCHA DEL BARRIO SAN RAMÓN, SAN GABRIEL Y CANCHA DEL RECINTO MATAMBA

➔ **Objetivo**

Mejorar espacios comunitarios con el objetivo de garantizar entornos adecuados, funcionales y seguros para la convivencia y el desarrollo de actividades sociales, recreativas y deportivas.

➔ **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

- Luminarias de la cancha del Barrio San Ramón
- Luminarias San Gabriel
- Y mantenimiento de la cancha del Recinto Matamba

Avance del 2024: 100%
Monto: \$6,548.01



6.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLAZOLETA DE COMIDAS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDE, PROVINCIA ESMERALDAS

➔ **Objetivo**

Garantizar el funcionamiento adecuado, la higiene y la seguridad de la infraestructura de la plazoleta de comida de la parroquia, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de las baterías sanitarias y del sistema de videovigilancia, en beneficio de los usuarios y comerciantes del espacio.

Monto: \$6,280.30

➔ **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

- Mantenimiento de Baterías Sanitarias
- Mantemimiento de camaras de video vigilancia

6.2.5 MANTENIMIENTO Y PINTADO DE LOS BORDILLOS DE LAS CALLES DEL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDE PROVINCIA ESMERALDAS

Objetivo

Mejorar la imagen urbana, la seguridad vial y el orden del espacio público en el centro poblado de la parroquia La Unión, mediante el mantenimiento y pintado de bordillos, promoviendo entornos limpios, funcionales y visualmente adecuados para el tránsito peatonal y vehicular.

Avance del 2024: 100%
Monto: \$6,296.00

DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Calles :
- E20
 - Pichincha
 - Quito
 - Paredes
 - Luis Vargas Torres
 - Cuenca
 - Loja
 - Roberto Cajeao





6.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- ➔ 6.3.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL PUNTO DIGITAL GRATUITO EN CONVENIO CON MINTEL Y DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

Monto: \$515.00

- ➔ 6.3.2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA HIDRO LAVADORA MARCA SUPERELLI -MODELO: 13HP 3600PSI 4.5GMP Y MOTOGUADAÑA MARCA STHILL -MODELO: FS 280, DEL GAD

Monto: \$469.54

➔ 6.3.3 ADQUISICIÓN DE HERBICIDAS PARA EL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS

Monto: \$339.00

➔ 6.3.4 ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIAL DE ASEO PARA EL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS

Monto: \$283.50

➔ 6.3.5 RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA EL PERSONAL DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS

Monto: \$327,00



6.4. SEGURIDAD

6.4.1 REPOTENCIACIÓN DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO DE LA CALLE GUAYAS ENTRE CALLE LOJA Y CALLE ROBERTO CAJEAO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDE

➔ Objetivo

Mejorar la seguridad ciudadana, fortalecer la convivencia comunitaria y garantizar espacios públicos más iluminados y transitables para los habitantes del barrio La Floresta, mediante la repotenciación del alumbrado público en la calle Guayas entre Loja y Calle Roberto Cajeano.

➔ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Luminarias con Lámparas LED
- Poste de Hormigón

Avance del 2024: 100%
Monto: \$6,600.00





6.5 GESTIÓN DE RIESGOS

6.5.1 CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDIMENTOS DE VARIOS ESTEROS QUE ATRAVIESAN LA CABECERA PARROQUIAL DE LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ

➔ Objetivo

Reducir el riesgo de inundaciones y mitigar los efectos de la temporada invernal en sectores vulnerables de la parroquia La Unión, mediante la limpieza y dragado de sedimentos acumulados en varios esteros que atraviesan la cabecera parroquial

➔ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Estero Vivero
- Estero Chamba
- Estero Toquilla
- Estero podrido

Avance del 2024: 100%
Monto: \$6,300.00



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LA UNIÓN
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

7. PROYECTOS SOCIALES 2024

➔ 7.1 Grupos Prioritarios

El Art. 64 literal k) del COOTAD indica es funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural “Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias” En virtud de lo anterior se ha realizado los siguientes proyectos

7.1.1 PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Objetivo

Contribuir al bienestar integral de las personas adultas mayores de la parroquia La Unión del cantón Quinindé durante el año 2024, mediante la implementación de espacios de socialización, encuentros comunitarios y atención domiciliaria que promuevan su inclusión, autonomía y calidad de vida.

PRESUPUESTO EJECUTADO: \$ 38.618,65

BENEFICIARIOS:

208 adultos mayores (hombres y mujeres). 160 a través de grupos y 48 atención domiciliaria.

COBERTURA:

Casco urbano y Comunidades: El Silencio, La Libertad, Playa del Muerto, El Consuelo, Boca de Mache, La Independencia



7.1.2 ATENCIÓN DOMICILIARIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BASE A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INCLUSIVO BASADO EN LA COMUNIDAD EN LA PARROQUIA LA UNIÓN.

➔ Objetivo

Desarrollar procesos para mejorar la independencia e inclusión social de las personas con discapacidad, a través de un trabajo sistemático y planificado que permite incrementar los niveles de autonomía, participación y actoría social, respetando sus características y niveles de desarrollo en la parroquia La Unión del cantón Quinindé.

➔ BENEFICIARIOS:

100

➔ COBERTURA:

Casco urbano y Comunidades: El Silencio, La Libertad, Playa del Muerto, El Consuelo, Boca de Mache, La Independencia, La Esmeraldita

➔ **PRESUPUESTO EJECUTADO:** \$ 16.500,00
DEVENGADO \$ 16.400,00



7.1.3 PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA PARROQUIA LA UNION CON LA COOPERACION TECNICA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA MAG, SEGÚN CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL.

Objetivo

Contribuir con la seguridad alimentaria y encaminamiento productivo de familias de la parroquia La Unión a través del asesoramiento técnico agropecuario y de la producción, mantenimiento, manejo y consumo de huertos familiares, comunitarios y/o urbanos.

BENEFICIARIOS:

315 familias, organizadas en 21 comunidades –18 en la zona rural y 3 en el área urbana– con un promedio de 15 familias por comunidad.

COBERTURA:

El Silencio, La Libertad, Playa del Muerto, El Consuelo, Boca de Mache, La Independencia, La Esmeraldita

PRESUPUESTO EJECUTADO: \$ 10.213,00



7.1.4 PROYECTO: DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LA PARROQUIA LA UNIÓN POR CONMEMORARSE EL ANIVERSARIO No 32 DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ

➔ Objetivo

Fortalecer la identidad cultural de la parroquia La Unión a través de la recuperación de expresiones culturales, prácticas y eventos artísticos, conmemorativos, gastronómicos y sociales, de la población dentro de la convivencia intercultural.



PRESUPUESTO EJECUTADO:

\$ 24.992,50



7.1.5 PROYECTO ESPACIOS JUVENILES PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

➔ Objetivo

Crear espacios de participación activa y organizada de adolescentes y jóvenes en espacios comunitarios, culturales, artísticos, deportivos y puntos de liderazgo en acciones formativas, preventivas, buen uso del tiempo libre y de intervención a favor de su bienestar y localidad.



PRESUPUESTO EJECUTADO:

\$ 12.950,00



7.1.6 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LAS COLONIAS RESIDENTES

➔ Objetivo

Fortalecer la identidad cultural, las tradiciones y costumbres de las colonias residentes mediante la implementación de actividades culturales, educativas y comunitarias que promuevan el reconocimiento, la preservación y la transmisión de su patrimonio inmaterial, fomentando el sentido de pertenencia y el vínculo con su territorio de origen.



PRESUPUESTO EJECUTADO:
\$3.000\$



7.1.7 FORTALECIMIENTO CULTURAL DE LOS NIÑOS Y JÓVENES MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE VILLANCICOS Y PREGON PARA RESCATAR LA CULTURA DE LA PARROQUIA

➔ Objetivo

Fortalecer la identidad cultural de los niños y jóvenes de la parroquia mediante su participación activa en actividades tradicionales como los villancicos y el pregón, con el fin de rescatar, preservar y promover las costumbres locales que forman parte del patrimonio cultural de la comunidad.



PRESUPUESTO EJECUTADO:

\$ 3.332,00





Unión
para todos
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LA UNIÓN

Elina Zoor Urdánigo
PRESIDENTA

 Gad Parroquial La Unión

 jplaunion@gadlaunionqu.gob.ec